

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Hacienda

DISPONGO:

13304 ORDEN de 18 de diciembre de 1990, por la que se prorroga el plazo de presentación de anteproyectos para el concurso de anteproyectos para la construcción de un Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena.

Por Orden de la Consejería de Hacienda de 30 de octubre de 1990, se convocó «Concurso de Anteproyectos para la construcción de un Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena».

En la base 8.^a de la citada convocatoria se establecía un plazo de cuarenta días naturales para la presentación de los Anteproyectos, a contar desde la finalización del plazo de inscripción.

Con fecha 17 de diciembre de 1990 el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, solicitó la ampliación del citado plazo en base a la petición de varios colegiados inscritos y a los días festivos existentes durante el referido plazo.

A la vista de lo anterior, y en base a las atribuciones que me han sido conferidas,

Artículo primero.

Prorrogar el plazo de admisión de Anteproyectos para el «Concurso de Anteproyectos para la construcción de un Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena», hasta las catorce horas del día 8 de enero de 1991, modificando en este sentido la Base 8.^a del concurso.

Artículo segundo.

Modificar la base 10.^a del concurso, ampliando el plazo de resolución del mismo por el Jurado hasta el día 31 de enero de 1991.

Artículo tercero.

Comunicar la presente Orden a todos los inscritos en el «Concurso de Anteproyectos para la construcción de un Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena».

Murcia, a 18 de diciembre de 1990.—El Consejero de Hacienda, **Antonio Conesa Parra.**

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

13297 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de línea aérea de alta tensión (20 KV), C.T.I. de 100 KVA. y acometida en B.T., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: José Antonio Villa y Francisco Vidal, C.B., con domicilio en Camino del Cementerio de Lorquí.
- b) Lugar de la instalación: Camino del Cementerio, s/n.
- c) Término municipal: Lorquí.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a industria de manipulado de mármol.

e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en la L.A.A.T. (HE) «El Olivar» y finaliza en el C.T.I. del peticionario. La longitud de dicha línea es de 46,00 metros. Tensión 20 KV. Conductores de AL-Ac. (LA-30). Apoyos metálicos. El C.T.I. será de 100 KVA. Relación de transformación 20.000/398-230 V.

f) Presupuesto: 1.325.150 pesetas.

g) Técnico autor del proyecto: Jesús Pujante López.

h) Expediente n.º AT-15.257.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de diciembre de 1990.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador.**